CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 12:08

Moción de Orden del Día N° 2714

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante por Lima Provincias, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 8 de junio del 2022, el distrito de Huanza, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias, conmemora su 63° aniversario de creación política, ya que mediante decreto de ley N° 13237 del 8 de junio de 1959, fue creado el distrito de Huanza, suscrita durante el gobierno del expresidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Huanza, es uno de los 32 distritos de la provincia de Huarochirí, del departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

Que, el distrito de Huanza resalta por el atractivo turístico, como la ya conocida Marcahuasi y el puente sobre el cañón de Autisha, convertido en un santuario para el deporte de aventura, donde se practica el puenting más radical de Lima; además, es el escenario de descenso en rapel más largo del Perú, con 170 metros de adrenalínica bajada.

Que, el distrito de Huanza, tiene grandes potenciales hidroenergéticos y grandes almacenes de agua, cuyas principales ocupaciones son la agricultura y la ganadería mejorada y criolla. También en la producción de quesos, lo que revela no solo la capacidad para aprovechar los recursos, sino especialmente el entusiasmo con que lo hacen.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

Primero: Expresar el más ferviente y caluroso saludo al distrito de Huanza, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias, con motivo de celebrarse el 8 de junio, su 63° Aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

Segundo: Hacer llegar la presente moción de saludo a su Sra. Alcaldesa, Donatila Cecilia Espinoza Rojas y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JANET MILAGROS RIVAS CHACARA *

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N° 330 – Oficina 205, Lima- Perú
Despacho Congresal: 3117328